

INFORME ESTADÍSTICO TRIMESTRAL 2023

del Centro Estatal de Solución de Controversias y órgano especializado
en mecanismos alternativos de solución de controversias en sede
judicial

UNIDAD DE PLANEACIÓN

Al 4to. Trimestre

Mérida, Yucatán
Enero 2024

Contenido

1. Introducción	2
2. Indicadores y Conceptos	3
2.1. Definición de Indicadores	3
3. Avance Estadístico	4
3.1. Servicio de Sesiones de información al público	4
3.2. Entrevistas realizadas (Inicial y Complementaria)	5
3.3. Expedientes iniciados	6
3.4. Expedientes Concluidos	7
4. Concentrado Estadístico	9
4.1. Informe por variables de información	9
4.2. Expedientes devueltos a Juzgados	11
4.3. Informe por oficina (Acumulado)	13

1. Introducción

En esta ocasión, se exhibe el cuarto informe estadístico del Centro Estatal de Solución de Controversias (CESC) correspondiente al año 2023, en comparación con las actividades llevadas a cabo en el año precedente. El objetivo es evaluar y determinar acciones que faciliten la regularización y mejora de los niveles operativos en los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC).

El informe presenta los resultados acumulados hasta el cuarto trimestre, contrastándolos con el mismo período del año anterior. Las variables analizadas están vinculadas al proceso operativo, abarcando sesiones de información al público, entrevistas iniciales y complementarias, expedientes iniciados y concluidos, así como la procedencia de los expedientes. Estas variables muestran incrementos que sugieren tendencias positivas.

Al final de este informe, se incluyen concentrados estadísticos generales, el número de expedientes devueltos a juzgados con o sin convenio, y un resumen por oficina. Estos datos son representativos de los acumulados hasta el periodo reportado.

2. Indicadores y Conceptos

2.1. Definición de Indicadores

Para una mejor comprensión del lector sobre los indicadores de gestión del proceso operativo en el Centro Estatal de Solución de Controversias y órgano especializado en mecanismos alternativos de solución de controversias en sede judicial (CESC), presentamos a continuación los diferentes conceptos sobre la actividad que se presenta como métricas de la gestión.

Nivel de atención ciudadana.	Este indicador mide el acercamiento inicial de los ciudadanos hacia el proceso de mediación como una alternativa para dirimir sus conflictos; esto es, que una vez que escuchan las características del método de justicia alternativa, entonces aceptan incorporarse a dicho proceso. Este indicador está definido como el incremento de las entrevistas iniciales en un periodo determinado con relación al mismo periodo pero del año inmediato anterior.
Nivel de respuesta de las contrapartes.	Durante el proceso de incorporación de un ciudadano al proceso de mediación, siempre existirá una contraparte demandada. Si ésta última acepta resolver los conflictos existentes del proceso, entonces acepta con toda convicción incorporarse al método. Está definido como la cantidad de contrapartes que aceptan favorablemente el método de mediación, comparado contra la cantidad de personas que solicitaron su entrevista inicial.
Eficiencia Laboral.	Es un indicador parcial, que mide el esfuerzo del personal por incorporar a la ciudadanía al proceso de mediación, siendo que estas etapas iniciales, conllevan un alto sentido de escucha activa a las partes. Se define como la cantidad de entrevistas totales que realiza todo el personal del CESC con relación a la misma variable pero en el año inmediato anterior.
Avance hacia la cultura de la Paz.	Este es un indicador terminal del proceso de mediación, que está definido en términos de la cantidad de expedientes que han terminado el proceso de mediación con un arreglo satisfactorio de las partes, ya sea por convenio verbal o escrito, con relación a la cantidad total de expedientes iniciados en el mismo periodo de tiempo.
Nivel de término por otras causas	La ley de Medios Alternativos de Solución de controversias considera que existirán otras causas por las cuales se puede concluir un expediente, que no sea específicamente por medio de un convenio entre las partes; por ejemplo, cuando una de las partes deja de asistir a las sesiones para firma del convenio, es decir, se retira antes de la conclusión del arreglo del conflicto. En esos casos, no representan una conclusión satisfactoria para los objetivos que busca el CESC y está definido como la cantidad de expedientes que concluyen por otras causas diferentes a un convenio (por acuerdo o escrito), con relación a la cantidad total de expedientes que se iniciaron en el mismo periodo de tiempo.

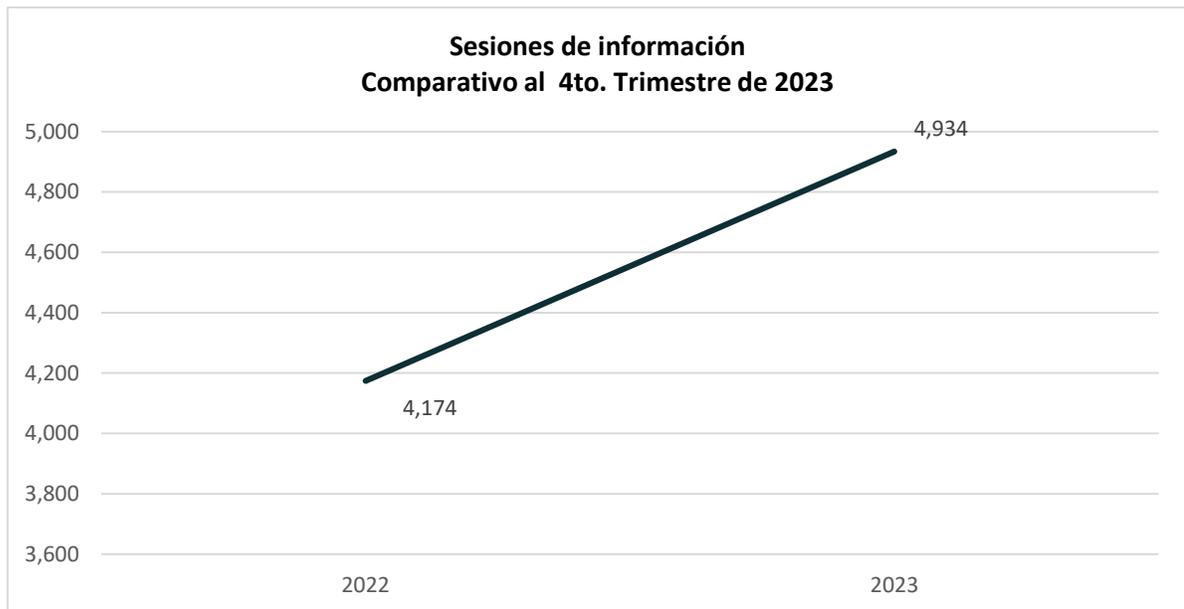
3. Avance Estadístico

3.1. Servicio de Sesiones de información al público

Las sesiones de información al público constituyen un componente fundamental del respaldo inicial brindado al usuario para familiarizarse con los medios alternativos de solución de controversias. A continuación, se presentan los datos comparativos al término del cuarto trimestre de 2023 en relación con el mismo periodo del año precedente:

	2022	2023
Sesiones de información	4,174	4,934
Incremento Comparativo anual		18%

Tabla No. 1



Gráfica No. 1

En el transcurso del cuarto trimestre, se llevaron a cabo 4,934 sesiones de información, según se refleja en la gráfica No. 1. En comparación con el cierre del mismo periodo del año anterior, esto supone un aumento del 18%.

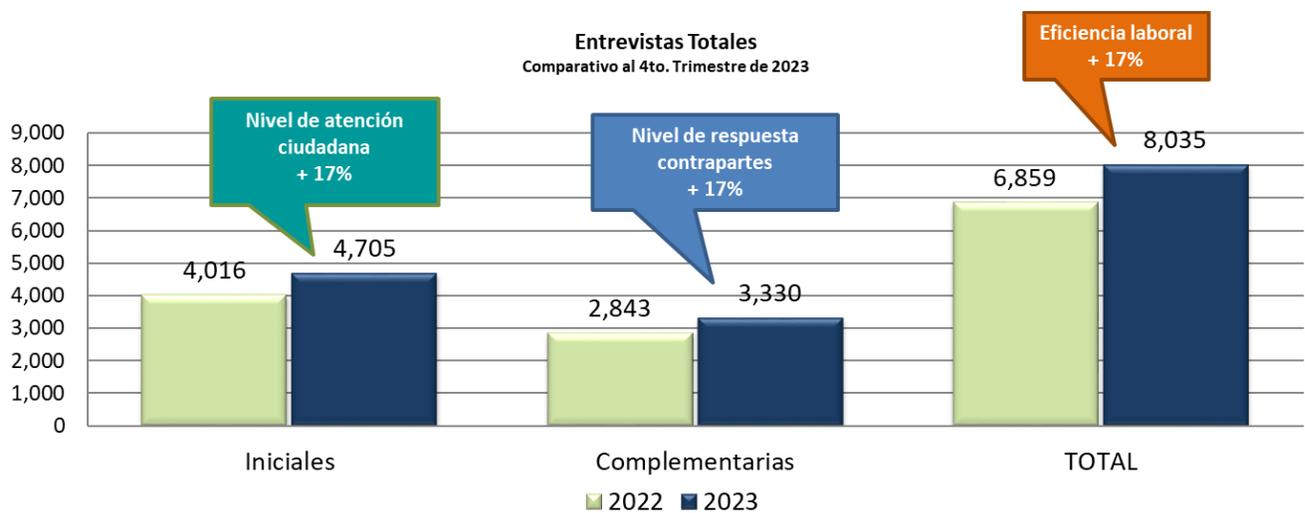
3.2. Entrevistas realizadas (Inicial y Complementaria)

Cuando una de las partes decide iniciar el servicio de atención a usuarios por medio de la mediación y/o conciliación, entonces se realizan las actividades para documentar las entrevistas iniciales (a la parte solicitante) o las sesiones preliminares en el caso del sistema de oralidad penal y de adolescentes y la complementaria (contraparte o requerido). Los resultados son los siguientes:

ENTREVISTAS	2022	2023
Iniciales	4,016	4,705
Complementarias	2,843	3,330
TOTAL	6,859	8,035

	2022	2023
Nivel de atención ciudadana	-1%	17%
Nivel de respuesta de contrapartes	0%	17%
Eficiencia Laboral	-1%	17%

Tabla No. 2



Gráfica No. 2

En la tabla No. 2, se puede examinar la cantidad de entrevistas realizadas, revelando un nivel de atención ciudadana que supera en un 17% lo alcanzado al concluir el cuarto trimestre del año 2022. Esto se traduce en 4,705 entrevistas iniciales. En cuanto al nivel de respuesta de las contrapartes o requeridos, se sitúa 17 puntos porcentuales por encima de la cifra obtenida en el mismo periodo del año anterior, pasando de 2,843 entrevistas complementarias en 2022 a 3,330 en el periodo actual.

En lo que respecta al indicador de eficiencia laboral, que consiste en comparar las entrevistas totales logradas al cierre del periodo actual con las entrevistas totales al cierre del mismo periodo del año inmediato anterior, se registra un aumento del 17%. En 2022 se lograron 6,859 entrevistas totales, mientras que en el periodo analizado se alcanzaron 8,035 entrevistas totales.

3.3. Expedientes iniciados

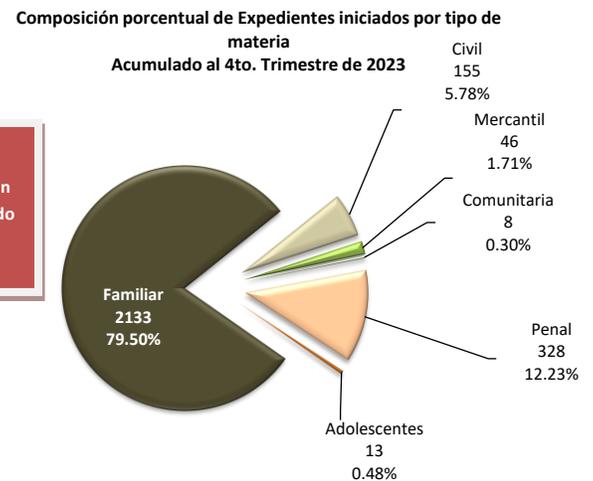
Cuando las partes acuerdan dar inicio al proceso de mediación, es imperativo integrar la documentación correspondiente al expediente de seguimiento. En este contexto, los resultados fueron los siguientes:

EXPEDIENTES INICIADOS			Composición porcentual	
	2022	2023	2022	2023
Familiar	1,933	2,133	83.54%	79.50%
Civil	108	155	4.67%	5.78%
Mercantil	33	46	1.43%	1.71%
Comunitaria	13	8	0.56%	0.30%
Penal	222	328	9.59%	12.23%
Adolescentes	5	13	0.22%	0.48%
TOTAL	2,314	2,683	100%	100%

Tabla No. 3



Gráfica no. 3



Gráfica No. 4

Al analizar la gráfica No. 3, se destaca que el indicador de expedientes iniciados en el cuarto trimestre se sitúa un 16% por encima del acumulado en el mismo periodo de 2022. Este último cerró con 2,314 expedientes, mientras que el cuarto trimestre de 2023 registra 2,683 expedientes.

En cuanto a la composición de los expedientes iniciados, según la gráfica No. 4, se evidencia que la materia familiar mantiene su crecimiento, contribuyendo con el mayor porcentaje de expedientes, alcanzando el 79.50%. Le sigue la materia penal con un 12.23%, mientras que las demás materias en conjunto representan el 8.27%.

3.4. Expedientes Concluidos

Total de Expedientes	2022	2023
Iniciados	2,314	2,683
Concluidos totales	2,293	2,671
Concluidos Satisfactoriamente	1,683	1,979
Escrito	1,412	1,611
Acuerdo	153	196
Acuerdo reparatorio	118	172
otros Concluidos	610	692

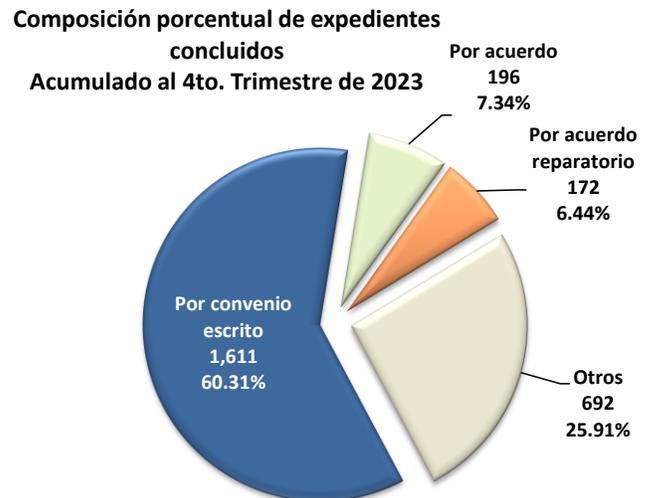
Tabla No. 4

	2022	2023
Avance hacia la Cultura de la Paz	73%	74%
Nivel de término por otras causas	26%	26%

En la tabla No. 4, se evidencia el cumplimiento de 2,671 expedientes concluidos al término de este cuarto trimestre. En lo que respecta a los expedientes que finalizan de manera satisfactoria, el indicador alcanza los 1,979 expedientes, lo que representa un incremento del 17.58 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo del año anterior.

En cuanto al progreso de la Cultura hacia la Paz, que se expresa como la proporción entre los expedientes concluidos de manera satisfactoria y los expedientes iniciados, el indicador registra un 74%.

En la gráfica No. 5, se observa que, de los 2,671 expedientes concluidos en total al cierre del cuarto trimestre de 2023, el 60.31% finalizó con un convenio escrito, mientras que un 7.34% concluyó por acuerdo, un 6.44% mediante acuerdo reparatorio y el 25.91% restante corresponde a otras causas no satisfactorias.



Gráfica No. 5

Procedencia de expedientes concluidos	2022	2023	% del total 2022	% del total 2023
De juzgados	824	979	35.94%	36.65%
De Sala Colegiada	0	0	0.00%	0.00%
De dependencias de Gobierno	1	0	0.04%	0.00%
De empresas	0	0	0.00%	0.00%
De asociaciones civiles	0	0	0.00%	0.00%
De particulares	1,468	1,692	64.02%	63.35%
TOTAL	1,688	2,671	100%	100%

Tabla No. 5

En la tabla No. 5, se presenta la composición porcentual de los expedientes según su procedencia, con datos correspondientes al cuarto trimestre de este año. En este periodo, los rubros que destacaron en relación con la procedencia fueron los siguientes: los particulares que buscan resolver sus conflictos, representando un 63.35% del total, y complementando el 100%, los expedientes provenientes de los Juzgados, con un 36.65%.

La composición porcentual de los expedientes de acuerdo a su procedencia la podemos observar en la siguiente gráfica.



Gráfica No. 6

4. Concentrado Estadístico

4.1. Informe por variables de información.

	1T	2T	3T	OCT	NOV	DIC	4T	Acum
Oficios	1052	1042	910	353	268	249	870	3874
Sesiones de información								
Realizadas	1345	1315	1213	471	392	198	1061	4934
Invitaciones								
Ejecutadas	997	945	929	312	267	115	694	3565
Primeras invitaciones realizadas	866	809	799	270	229	95	594	3068
Segundas invitaciones realizadas	131	136	130	42	38	20	100	497
Entregadas	997	945	929	312	267	115	694	3565
Entregadas a la parte inicial	703	738	684	232	192	65	489	2614
Entregadas en el domicilio	294	207	245	80	75	50	205	951
Entrevistas								
Elaboradas	2199	2191	1916	739	637	353	1729	8035
Iniciales	1296	1274	1145	433	369	188	990	4705
Complementarias	903	917	771	306	268	165	739	3330
Archivadas	417	551	493	210	162	90	462	1923
Audiencias informativas	296	301	244	96	104	67	267	1108
Expedientes iniciados								
Expedientes iniciados	742	738	613	232	221	137	590	2683
Materia Adolescentes	3	4	4	1	0	1	2	13
Materia Civil	41	34	42	14	14	10	38	155
Materia Comunitaria	1	3	2	1	1	0	2	8
Materia Familiar	589	592	479	190	185	98	473	2133
Materia Mercantil	10	18	9	5	3	1	9	46
Materia Penal	98	87	77	21	18	27	66	328
Sesiones	776	790	659	257	233	144	634	2859
Expedientes concluidos								
Expedientes concluidos	689	745	605	245	215	172	632	2671
Satisfactoriamente	504	547	461	192	156	119	467	1979
Por convenio escrito	405	451	366	165	130	94	389	1611

Informe al 4to. trimestre de 2023

Por acuerdo	53	55	47	10	18	13	41	196
Por acuerdo reparatorio	46	41	48	17	8	12	37	172
Por otras causas	185	198	144	53	59	53	165	692
Por falta de interes	42	61	41	16	15	14	45	189
Por inasistencia	19	14	20	2	7	4	13	66
Por no firmar convenio	50	56	33	13	13	16	42	181
Por no llegar a acuerdos	74	67	50	22	24	19	65	256
Procedencia de Expedientes Concluidos	689	745	605	245	215	172	632	2671
De juzgados	268	263	206	97	78	67	242	979
De Sala Colegiada	0	0	0	0	0	0	0	0
De dependencias de Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0
De asociaciones civiles	0	0	0	0	0	0	0	0
De empresas	0	0	0	0	0	0	0	0
De particulares	421	482	399	148	137	105	390	1692
Expedientes devueltos a Juzgados	268	263	206	97	78	67	242	979
Con convenio	178	175	149	75	50	38	163	665
Sin convenio	90	88	57	22	28	29	79	314
Certificaciones privadas	133	131	169	75	52	37	164	597
Expedientes concluidos por procedencia de área jurídica								
Concluido procedente	268	263	206	97	78	67	242	979

4.2. Expedientes devueltos a Juzgados

Detalle de Expedientes cuya procedencia es de Juzgados o Sala Colegiada y su forma de conclusión
(Con convenio o sin convenio)

	1T		2T		3T		OCT		NOV		DIC		4T		Acum	
	CC	SC	CC	SC	CC	SC	CC	SC	CC	SC	CC	SC	CC	SC	CC	SC
Primer Departamento	156	78	152	77	131	54	68	18	45	25	34	23	147	66	586	275
De sala colegiada Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De sala colegiada mixta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De sala colegiada Penal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 1° Civil	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Juzgado 1° de Control Mérida	15	19	11	12	21	5	3	0	1	9	4	2	8	11	55	47
Juzgado 1° de Ejecución Penal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 1° de Oralidad Familiar (M)	7	2	12	3	13	5	8	1	1	1	3	3	12	5	44	15
Juzgado 1° de Oralidad Familiar (V)	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	2	0	4	1
Juzgado 1° de Oralidad Mercantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 1° Familiar	7	0	5	0	2	0	3	0	0	0	0	0	3	0	17	0
Juzgado 1° Mercantil	1	1	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	2
Juzgado 1° Penal	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Juzgado 2° Civil	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Juzgado 2° de Control Mérida	21	17	12	15	15	13	1	4	3	0	3	4	7	8	55	53
Juzgado 2° de Ejecución Penal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 2° de Oralidad Familiar (M)	6	0	5	1	6	1	4	1	6	0	1	2	11	3	28	5
Juzgado 2° de Oralidad Familiar (V)	7	3	8	1	5	0	3	1	0	2	3	1	6	4	26	8
Juzgado 2° Familiar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 2° Mercantil	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Juzgado 2° Penal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado 3° Civil	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Juzgado 3° de Control Progreso	2	2	2	3	2	1	2	1	1	1	1	3	4	5	10	11
Juzgado 3° de Ejecución Penal	2	1	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	2
Juzgado 3° de Oralidad Familiar (M)	9	4	5	0	4	2	2	0	3	0	0	0	5	0	23	6
Juzgado 3° de Oralidad Familiar (V)	5	2	9	4	7	1	3	1	4	2	1	1	8	4	29	11
Juzgado 3° Mercantil	1	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	4	1
Juzgado 4° Civil	0	1	1	1	0	1	0	1	0	2	0	0	0	3	1	6
Juzgado 4° de Oralidad Familiar	4	4	8	2	3	0	1	0	2	1	2	1	5	2	20	8
Juzgado 4° Mercantil	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Juzgado 5° de Oralidad Familiar	7	1	10	4	5	5	7	1	6	0	3	0	16	1	38	11
Juzgado 6° de Oralidad Familiar	4	1	4	0	7	0	3	2	3	0	1	1	7	3	22	4
Juzgado 7° de Oralidad Familiar	6	0	3	1	1	1	2	0	0	0	0	0	2	0	12	2
Juzgado de Control Adolescentes	2	0	3	1	3	1	2	0	0	0	0	0	2	0	10	2
Juzgado de Control Kanasín	4	1	5	6	4	0	3	0	3	0	2	0	8	0	21	7

Juzgado de Control Umán	1	3	5	7	3	5	3	0	0	0	1	1	4	1	13	16
Juzgado de Ejecución Adolescentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0
Juzgado de Juicio Oral Especializado en Justicia para Adolescentes del Sistema Acusatorio y Oral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juzgado Mixto de Izamal	2	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	3	2
Juzgado Mixto de Kanasín	18	0	19	2	12	0	8	0	5	0	2	1	15	1	64	3
Juzgado Mixto de Motul	5	8	6	6	6	7	0	2	3	2	3	1	6	5	23	26
Juzgado Mixto de Umán	10	1	10	1	3	0	4	0	3	2	1	0	8	2	31	4
Juzgado Mixto Progreso	8	5	3	1	3	4	4	2	0	1	1	2	5	5	19	15
Juzgado Único de Adolescentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tribunal 1° de Oralidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tribunal 2° de Oralidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tribunal de Oralidad para Adolesc.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Segundo Departamento	18	8	15	10	8	1	7	3	2	3	3	5	12	11	53	30
Juzgado de Control Tekax	1	5	3	3	1	1	3	2	0	2	2	3	5	7	10	16
Juzgado Mixto Tekax	13	2	10	6	6	0	4	1	2	1	1	2	7	4	36	12
Juzgado Mixto Ticul	4	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	2
Juzgado Penal Tekax	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tercer Departamento	4	4	8	1	10	2	0	1	3	0	1	1	4	2	26	9
Juzgado de Control Valladolid	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Juzgado Mixto Tizimín	0	0	1	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2
Juzgado Mixto Valladolid	4	3	7	0	7	1	0	1	3	0	1	1	4	2	22	6
Juzgado Penal Valladolid	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total general	178	90	175	88	149	57	75	22	50	28	38	29	163	79	665	314

ABREVIATURAS

C/C- Con convenio

S/C- Sin convenio

4.3. Informe por oficina

	ADOLESC.	Central	CJOM	Kanasín	Penal	Progreso	Tekax	Ticul	Umán	Vallad.	CEJUMU	Tizimin	Izamal	Motul	Acumulado
Oficios	33	1039	1124	503	213	169	210	121	206	79	102	7	16	52	3874
Sesiones de información	25	1964	318	677	341	218	243	251	407	103	224	38	45	80	4934
Realizadas	25	1964	318	677	341	218	243	251	407	103	224	38	45	80	4934
Invitaciones	28	2524	918	1186	532	252	434	306	584	10	294	2	46	14	7130
Ejecutadas	14	1262	459	593	266	126	217	153	292	5	147	1	23	7	3565
Primeras invitaciones realizadas	12	1045	401	514	234	115	196	133	258	5	129	1	20	5	3068
Segundas invitaciones realizadas	2	217	58	79	32	11	21	20	34	0	18	0	3	2	497
Entregadas	14	1262	459	593	266	126	217	153	292	5	147	1	23	7	3565
Entregadas a la parte inicial	0	813	139	592	174	104	177	153	289	5	137	1	23	7	2614
Entregadas en el domicilio	14	449	320	1	92	22	40	0	3	0	10	0	0	0	951
Entrevistas	71	4094	612	1351	602	374	509	555	800	162	502	49	95	182	9958
Elaboradas	63	3267	585	1099	461	331	405	430	591	129	404	37	76	157	8035
Iniciales	25	1897	317	659	302	181	243	251	396	66	224	19	45	80	4705
Complementarias	38	1370	268	440	159	150	162	179	195	63	180	18	31	77	3330
Archivadas	8	827	27	252	141	43	104	125	209	33	98	12	19	25	1923
Audiencias informativas	21	355	222	119	19	32	47	41	59	57	37	18	12	69	1108
Expedientes iniciados	13	1048	251	400	151	137	133	119	185	33	129	7	25	52	2683
Materia Adolescentes	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13

Materia Civil	0	57	6	8	67	3	2	2	3	2	0	0	2	3	155
Materia Comunitaria	0	3	0	0	1	0	0	2	2	0	0	0	0	0	8
Materia Familiar	0	960	21	362	72	119	104	113	146	30	129	7	23	47	2133
Materia Mercantil	0	28	0	2	6	1	0	2	5	0	0	0	0	2	46
Materia Penal	0	0	224	28	5	14	27	0	29	1	0	0	0	0	328

Sesiones	14	1082	230	402	150	144	226	144	202	33	135	7	28	62	2859
-----------------	-----------	-------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	-----------	------------	----------	-----------	-----------	-------------

Expedientes concluidos	13	1040	253	399	149	139	132	118	183	34	129	6	25	51	2671
-------------------------------	-----------	-------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	-----------	------------	----------	-----------	-----------	-------------

Satisfactoriamente	11	792	136	378	101	81	91	81	135	26	103	4	15	25	1979
---------------------------	-----------	------------	------------	------------	------------	-----------	-----------	-----------	------------	-----------	------------	----------	-----------	-----------	-------------

Por acuerdo reparatorio	10	0	114	21	0	5	9	0	13	0	0	0	0	0	172
-------------------------	----	---	-----	----	---	---	---	---	----	---	---	---	---	---	-----

Por convenio escrito	0	727	21	307	88	76	77	79	109	26	61	4	11	25	1611
----------------------	---	-----	----	-----	----	----	----	----	-----	----	----	---	----	----	------

Por acuerdo	1	65	1	50	13	0	5	2	13	0	42	0	4	0	196
-------------	---	----	---	----	----	---	---	---	----	---	----	---	---	---	-----

Por otras causas	2	248	117	21	48	58	41	37	48	8	26	2	10	26	692
-------------------------	----------	------------	------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	----------	-----------	----------	-----------	-----------	------------

Por falta de interes	1	109	10	1	9	13	8	10	10	0	8	0	5	5	189
----------------------	---	-----	----	---	---	----	---	----	----	---	---	---	---	---	-----

Por inasistencia	0	15	31	0	1	8	3	1	2	0	1	0	1	3	66
------------------	---	----	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Por no firmar convenio	1	55	5	15	17	23	15	13	15	7	12	2	1	0	181
------------------------	---	----	---	----	----	----	----	----	----	---	----	---	---	---	-----

Por no llegar a acuerdos	0	69	71	5	21	14	15	13	21	1	5	0	3	18	256
--------------------------	---	----	----	---	----	----	----	----	----	---	---	---	---	----	-----

Procedencia de Expedientes Concluidos	13	1040	253	399	149	139	132	118	183	34	129	6	25	51	2671
--	-----------	-------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	-----------	------------	----------	-----------	-----------	-------------

De juzgados	13	315	226	102	16	48	74	9	64	29	23	6	5	49	979
-------------	----	-----	-----	-----	----	----	----	---	----	----	----	---	---	----	-----

De Sala Colegiada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

De dependencias de Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-----------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

De asociaciones civiles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

De empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

De particulares	0	725	27	297	133	91	58	109	119	5	106	0	20	2	1692
-----------------	---	-----	----	-----	-----	----	----	-----	-----	---	-----	---	----	---	------

Expedientes devueltos a Juzgados	13	315	226	102	16	48	74	9	64	29	23	6	5	49	979
---	-----------	------------	------------	------------	-----------	-----------	-----------	----------	-----------	-----------	-----------	----------	----------	-----------	------------

Con convenio	11	245	121	90	5	24	46	7	44	22	20	4	3	23	665
Sin convenio	2	70	105	12	11	24	28	2	20	7	3	2	2	26	314
Certificaciones privadas	0	597	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	597
Expedientes concluidos por procedencia de área jurídica	13	315	226	102	16	48	74	9	64	29	23	6	5	49	979
Concluido procedente	13	315	226	102	16	48	74	9	64	29	23	6	5	49	979

Nota: Izamal y Motul no son oficinas físicas declaradas y se atienden por itinerancia. Sin embargo reflejan los casos atendidos en el juzgado de esas oficinas.

ABREVIATURAS:

ADOLESC- Oficina de Adolescentes

CEJUMU- Oficina al interior del Centro de Justicia para la Mujer.

CJOM- Centro de Justicia Oral de Mérida

VALLAD- Oficina Valladolid